

# La Mujer Indígena: Una Mirada a la Lucha, Resistencia y Reivindicación de la Mujer Arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta

María Alejandra Zapata Izquierdo<sup>1</sup>  
Universidad del Magdalena, Colombia

Recibido: 27 de noviembre de 2020

Aceptado: 28 de junio de 2020

*Las mujeres indígenas hemos permanecido,  
con los pies incrustados en la Tierra,  
marcando huellas en el rutinario cuidado de los niños;  
observando, escuchando, interpretando a la naturaleza  
que nos indica y recrea el pensamiento propio [...].*

*-Leonor Zalabata, líder Arhuaca*

## Introducción

Desde las concepciones de cada una de las culturas, las mujeres indígenas forman un pilar importante dentro de sus comunidades, son ellas las formadoras del núcleo familiar, de las tradiciones y una de las más grandes representaciones del origen de un pueblo ancestral. En muchos de los espacios contra la represión, la desigualdad, la violencia y el conflicto son las mujeres quienes se han posicionado por la defensa de los derechos colectivos, es así como muchas se han dedicado a fortalecer y exigir por las voces de sus pueblos.

---

<sup>1</sup> Estudiante de antropología de la Universidad del Magdalena, Colombia. Correo electrónico: [malejalj04@gmail.com](mailto:malejalj04@gmail.com)

Dentro del marco del Caribe colombiano, se encuentra la Sierra Nevada de Santa Marta o *U'mnñkññ*<sup>2</sup>, un territorio conformado por los pueblos Koggi, Wiwa, Kankuamo y Wintukwa (Arhuaco) comprendido por los departamentos de Magdalena, Cesar y Guajira que comparten una misma conexión expresada en la Ley de Origen (Ley Seyn Zare<sup>3</sup>) que rige la vida de cada persona respecto al territorio.

Esta Ley rige los pueblos de la Sierra y se fundamenta en la preservación, protección, y cuidado de la Madre Tierra (*Seynekññ*<sup>4</sup>) que es la que orienta cómo se debe vivir y cómo se debe establecer la relación de convivencia tanto espiritual como material entre las diferentes sociedades, culturas y demás seres de la naturaleza, solo así se logra la armonía, equilibrio y bienestar universal.

La reivindicación de las mujeres indígenas Arhuacas se ha empezado a ejercer en la actualidad, esto teniendo como base lo establecido en la Ley de Origen, reconociendo su papel fundamental en el territorio y en la construcción y organización de la cultura, por lo que se tratará de plantear de manera crítica y reflexiva cómo se fundamentan los procesos de lucha y resistencia en la comunidad Arhuaca desde el rol de la mujer frente a las problemáticas sociales de la comunidad.

Para entender cómo se dan todos estos procesos de reivindicación es necesario partir desde el principio de la vida e historia del pueblo Arhuaco como una comunidad ancestral que rige su vida en una Ley que, a su vez posiciona a la mujer, en gran parte, como una de las representaciones más importantes para la existencia. Por otra parte, cómo se refleja el rol de la mujer en la familia, la comunidad y el territorio y, finalmente, las problemáticas y los procesos de reivindicación en la actualidad.

---

<sup>2</sup> Sierra Nevada de Santa Marta en la lengua Iku

<sup>3</sup> Ley de Origen en Iku, en la lengua Koggi es llamada Ley Sé

<sup>4</sup> Madre Tierra contemplada en la cosmovisión de los cuatro pueblos de la SNSM

## Desarrollo

### **La mujer y la Ley de origen o Ley *seyn zare*.**

Desde la visión y creación del mundo, los Arhuacos consideran que simbólicamente la mujer representa y garantiza la existencia de la vida y de todos los elementos de la naturaleza (montañas, ríos, mares, etc.), es así como la mujer es la portadora de vida y madre de la humanidad. En ese sentido, el hombre es el árbol (*murundwa*) y este está sostenido por la tierra, es decir, el *murundwa* depende de la Madre *Seynekun*, asimismo en los seres humanos, la mujer sostiene y le da fortaleza al hombre.

Al principio solo existía el espíritu y de allí partió el orden. Todo elemento que conforma la naturaleza: piedras, animales, plantas, ríos etc., tiene una misión que fue encomendada por nuestros padres espirituales, con el fin de resguardarlo y cuidarlo.

En la vida diaria, las mujeres *wintukwa* son las encargadas de unir fuertes lazos espirituales con el ambiente natural y humano, se trata principalmente de organizar la vida de tal manera que haya un equilibrio y sirva para mantener las tradiciones, el hogar, la siembra de semillas, el conocimiento ancestral, de esa manera es que como las mujeres se posicionan y aseguran la permanencia cultural (Zalabata, 2012).

Tener como base lo anterior, permite que el desarrollo organizativo de mujeres tome mayor auge en todos los ámbitos: políticos, sociales, culturales, económicos, de salud etc. Es por ello que las mujeres han aprovechado, en parte, estos espacios para que sean vistos por la comunidad y caigan en cuenta de lo pertinente que son.

Estos fundamentos compartidos con los pueblos hermanos de la Sierra, también son fuente de procesos similares, tal como el de las mujeres *kankuamas*, con las cuales las mujeres *wintukwa* comparten la misma Ley de Origen. Los elementos utilizados en la organización de mujeres se centran en las formas de acción colectiva y en los recursos discursivos que permiten posicionarse como uno de los procesos que se adelantan en la actualidad con los procesos indigenistas del país (Serrano, 2013). La mujer para las comunidades de la SNSM, representan la forma más sencilla y de suprema tradición: 'la madre', pues de ella nace la esencia de ser humano y de estar vivo.

### **La mujer en familia, la comunidad y el territorio.**

La conformación de un territorio está relacionada principalmente con la unidad familiar, dicha unidad está fortalecida y surge con el papel de la mujer dentro de este marco, puesto que es ella quien se encarga de transmitir y sostener los conocimientos, tradicionales y enseñar a respetar las leyes que rigen a la comunidad de generación en generación, de la misma manera, es ella quien forma las bases para crear la cultura.

Dentro del territorio *Arhuaco*, existen unas normas que rigen política y conductualmente a las personas ejercidas de acuerdo con las leyes de la naturaleza, entre esas está la de los ciclos de orden en la vida de los pueblos de indígenas de la Sierra, estos están comprendido en momentos tales como: el *Jwa Unkusi*<sup>5</sup>, el desarrollo, el *Jwa Angawi*<sup>6</sup>, y la *Wichukwa*<sup>7</sup> (CIT, 2013).

---

<sup>5</sup> Bautizo Arhuaco

<sup>6</sup> Matrimonio Arhuaco

<sup>7</sup> La muerte

Entre estos pilares, el más importante es el matrimonio, que es la unión de dos fuerzas espirituales y materiales que sirven como base para el cuidado y la permanencia de la naturaleza y, asimismo de la cultura y de las tradiciones (Mestre, 2017). El orden social, natural, cósmico, se da mediante el cumplimiento de las normas que estipulen los *Mamús*<sup>8</sup>, regida por la Ley Seyn Zare.

Dentro de las comunidades, el ordenamiento territorial de la comunidad se enmarca en el trabajo colectivo y en las decisiones de carácter integral sobre las que se constituyen políticas de orden tradicional enfocadas en la permanencia de la cultura y la materialización del interés común, por lo que es primordial posicionar a la mujer como ordenadora territorial y como la que fundamenta a la comunidad en seguir la Ley de Origen.

### **Problemáticas, procesos y retos para la mujer *arhuaca* en la actualidad.**

Muchas de las dificultades que presentan el pueblo *Arhuaco* y demás pueblos de la SNSM se dan a partir de las dinámicas coloniales, de las que se desprende una serie de problemáticas que giran alrededor del ordenamiento territorial donde intervienen procesos político-administrativos, parques naturales, parques arqueológicos, la reserva de la biosfera y las reconfiguraciones que se presentan en un marco del conflicto armado, la incrustación de empresas extractivistas, aculturación, pérdida identidad cultural, entre otras cuestiones que se desglosan a partir de lo anterior (Ulloa, 2010).

---

<sup>8</sup> Guía espiritual y máximo representante de consulta en la comunidad.

Cabe destacar que muchos de los procesos de reivindicación fueron llevados a cabo por mujeres que tomaron las riendas de la comunidad *Arhuaca*; no obstante, no se han documentado. Las luchas inician luego de un repudio total a las imposiciones de la Iglesia con la cultura, la preocupación de la pérdida cultural y la identidad de un pueblo milenario, el despojo territorial por parte de las fuerzas armadas, las injusticias y asesinatos a líderes y lideresas, entre otros factores.

Para Gargallo (2012), la lucha de las mujeres indígenas inicia a partir de los acontecimientos de la Época Colonial y, posteriormente, con la ‘subordinación’ de algunas sociedades patriarcales, la posición y el rol que cumplen dentro de sus comunidades; en ese sentido, piden que la equidad de género sea visibilizada.

En Colombia, después de grandes acontecimientos como el movimiento indigenista y la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, una oleada de gremios de mujeres se suma a la reconquista de sus territorios y otros factores que incidían y alteraban el orden social en las comunidades. Se forman organizaciones de mujeres indígenas que asumirían un papel activo reflejado en la capacidad de desarrollar estrategias y roles ejercidos tradicionalmente por los hombres.

En la SNSM, la conformación de la Confederación Indígena Tayrona (CIT) y la institucionalización de la mujer *arhuaca* comienza a ser ejercida cuando se dan cuenta que dentro de la estructura para la toma de las decisiones ellas quedaban por fuera, por lo que se dio inicio a la organización de mujeres en asuntos culturales y políticos en el año 2008 (Sabogal, 2014).

Sin embargo, existen flagelos que aún no se han superado y que siguen afectando a la mujer que tienen como raíz, problemáticas que sucedieron anteriormente. Un ejemplo son los pocos estímulos que permiten fortalecer los espacios de la economía familiar, teniendo en cuenta que es la mujer quien, a partir del tejido y otras formas de artesanía, aportan a la economía de la familia y al sostenimiento de esta.

Por otra parte, en las luchas políticas, la participación femenina es poco visibilizada en comparación con la del hombre *arhuaco* y, por ende, es necesario que internamente se amplíen los espacios de participación no solo en ámbitos políticos sino en lo social, cultural, economía y salud.

Debido a lo anterior, actualmente las mujeres *arhuacas* se han posicionado dentro de la comunidad como entes importantes para la subsistencia y permanencia cultural, formándose como líderes que toman las riendas del territorio y representado a la cultura en campos como la salud y la política. Además, es pertinente crear un diálogo con el Estado para llevar a cabo proyectos o programas que tengan en cuenta a la mujer indígena. Uno de los referentes más sólidos en cuanto a la organización de mujeres es ‘Fuerza de Mujeres Wayuu’, que no solo es políticamente ejercida por mujeres, sino que sus enfoques se sitúan en las realidades de sus pueblos. Es importante es reconocer que esta iniciativa nace de una problemática asociada a la violencia y al conflicto armado y, por otra parte, la organización de mujeres *kankuamas* surge de un consenso con las autoridades y cabildos, y de la autonomía de las mujeres cuya dirección está dirigida en la mirada de la mujer respecto a la defensa del territorio (Zuñiga, 2019; Martínez, 2019).

Es justo resaltar que las luchas indígenas son distintas en su contexto, vivencias, orden territorial, normas, etc. No obstante, muchas de estas luchas se complementan en el sentido

de que la voz femenina dentro de los pueblos es atendida como una agencia política y una fuerte representación de la Madre Tierra y la comunidad en general. Los espacios que se han otorgado internamente han sido a través de las demandas que hacen las mujeres por la igualdad de derechos participativos, los roles correspondientes, en la preservación de la cultura y, sobre todo, por la reivindicación de la mujer indígena como fuente de inspiración para las generaciones futuras.

### **Conclusión**

Los retos y desafíos que enfrenta la mujer indígena colombiana y la mujer *arhuaca* en el siglo XXI se enfocan principalmente en ampliar los espacios de empoderamiento femenino dirigidos a fortalecer la identidad cultural, la protección del medio ambiente, el territorio y defender los derechos humanos; por otra parte, también en sensibilizar a las comunidades y a la sociedad en general de la importancia de la mujer en el sostenimiento de la cultura y de la nación. Por ello, es importante fortalecer espacios donde la mujer indígena se sienta acogida, donde se resalten sus aptitudes como pilar en la preservación de saberes.

Para el pueblo *Arhuaco*, el empoderamiento femenino sigue fortaleciéndose poco a poco aunque se enfrenten a muchas dificultades que atentan contra las comunidades. El ser mujer es una constante lucha contra la invisibilización, discriminación, racismo, desigualdad, estereotipos, estigmas, etc. y el ser mujer e indígena es una lucha imparable contra la esencia de los pueblos que la representan, es una lucha inacabable y cada vez más difícil.



### Bibliografía

- Confederación Indígena Tayrona (2013). *Salud indígena del pueblo arhuaco de la sierra nevada de Santa Marta*. Valledupar.
- Gargallo. F (2012). *Feminismos desde abya yala. Ideas y propósitos de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Ediciones Desde Abajo*.
- Martínez. N. (2019). *Relatos de las mujeres kankuamas en torno al territorio, el conflicto armado y su rol dentro de la organización indígena*. Santa Marta: Oraloteca.
- Mestre. Y. (2017). *Ordenamiento territorial ancestral desde la visión de los cuatro pueblos indígenas (arhuaco, kággaba, wiwa y kankuamo) de la sierra nevada de Santa Marta, Colombia*. En d. E. Al, *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sabogal. S.(2014). Implicaciones del contexto sobre la incidencia política de las mujeres indígenas colombianas en el marco del conflicto armado, durante el periodo comprendido entre los años 2006 y 2014. En *Sabogal, incidencia política de las mujeres indígenas latinoamericanas en medio de conflictos armados internos. Caso colombiano* (pág. 130). Bogotá: Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de Magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos .
- Serrano. Y. (2013). *Del fogón a la organización: procesos de acción política de las mujeres indígenas de los pueblos nasa y kankuamo. 2007 – 2012*. Tesis para optar al título de Maestría en Estudios Políticos e Internacionales, pp.1-125.
- Ulloa. A. (2010). Reconfiguraciones conceptuales, políticas y territoriales en las demandas de autonomía de los pueblos indígenas en Colombia. En *Tabula rasa*, pp.73-92 .
- Zalabata. L. ( 2012). Mujeres indígenas . En *Anuario hojas de warmi*, pp.1-17.
- Zuñiga. A. (2019). *Los impactos de la minería en territorios ancestrales wayuu – en las voces de jazmín romero epiay–*. Santa Marta: Oraloteca.